EXPTE Nº: 429 /2020

INICIADORA: DIPUTADA ADRIANA DIAZ.

FUNDAMENTOS

Sra. Presidenta:

Eulalias, es un colectivo de comunicadoras feministas que se conformó en el año 2.018 al calor de la lucha por la despenalización y legalización del aborto, asumiendo el desafío de militar colectivamente en los medios de comunicación temas urgentes y postergados para la vida de las mujeres y de las disidencias, como lo es la perspectiva de género.

Actualmente forman parte de este colectivo, Alejandra Saravia, Ana Carrizo, Anabel García, Analía Álvarez, Basi Velázquez, Bibiana Sayavedra, Cecilia Mensa, Erika Barrionuevo, Gretel Galeano, Laura García Vizcarra, Linda Roldan, Lucia Acosta, Lucia Bulacio, María Aybar, Patricia Burgos, Paula Chico, Pía Cabral, Silvana Aldeco, Verónica Ochoa y Yemina Castellino.

El libro Relatos que Rompieron el Silencio, está basado en el ciclo de relatos y música organizado por Eulalias en el año 2.018. El objetivo de este espacio fue el de hacer oír las voces de mujeres de Catamarca, que habían atravesado situaciones dolorosas. Se convocó así, a quienes quisieran contar sus historias para luego darles forma escrita, y así pudieran ser interpretadas en veladas de encuentros y sanación, por actrices catamarqueñas.

La obra está conformada por 17 relatos que sintetizan el sentir de catamarqueñas que vieron avasallados sus derechos y obligadas a callar. Se trata de una obra que al decir de la periodista y escritora Paula Rodríguez, quien prologó el libro: “Tienen la emoción, el asombro de estar contando. En voz alta. Por primera vez” donde “Las historias que reúne son lo que todavía está pasando”.

La importancia de Relatos que Rompieron el Silencio, no sólo vale por la denuncia de sus historias, sino por el esfuerzo y militancia de este colectivo de periodistas que ejercen en Catamarca, y aportan con su trabajo, sentidos que enriquecen el ejercicio de la profesión día a día enmarcándola en la lucha por la igualdad de derechos.

Por los motivos expuestos, es que solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de declaración de interés parlamentario de la obra “Relatos que Rompieron el Silencio”, escrito por las Eulalias.

LA CAMARA DE DIPUTADOS

DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA

SANCIONA CON FUERZA DE

DECLARACION

ARTICULO 1°.- Declarase de Interés Parlamentario y Periodístico el libro Relatos que Rompieron el Silencio escrito por las comunicadoras feministas Las Eulalias, a presentarse el día 8 de agosto de 2.020.

ARTICULO 2°.- De forma

FIRMA: DIPUTADA ADRIANA DIAZ.-